



EL RETO DE LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN LOS ESPACIOS RURALES ANDALUCES. LA INCIDENCIA DE LOS TALLERES DE EMPLEO EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE SEGURA¹

Carmen Lozano Cabedo
Dpto. de Sociología II (Estructura Social)²
Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. INTRODUCCIÓN

La inserción laboral de las mujeres rurales se ha convertido en uno de los principales ejes de actuación de las políticas activas de mercado de trabajo, de los programas de desarrollo rural así como de una densa red institucional y de recursos centrados específicamente en la formación y mejora de la empleabilidad de este colectivo.

En este esfuerzo, dichas políticas deben enfrentarse a un escenario laboral marcado por un doble condicionamiento: el género y la ruralidad (Cruces y Palenzuela, 2006). Por un lado, porque las categorías de género condicionan el modo como se desarrollan las respectivas inserciones laborales de hombres y mujeres, los sectores concretos en los que ésta se realiza, así como las distintas posiciones dentro de la estratificación laboral (Comas, 1995; Aguilar, 2001). Esta circunstancia determina que la trayectoria ocupacional de las mujeres esté marcada por su situación vital, pero también por un proceso de paulatina invisibilización, precariedad e informalidad laboral (Camarero, 2008). Por otro, porque estas mujeres se ven confrontadas a las limitaciones estructurales del medio rural en términos de falta de infraestructuras y de acceso a los servicios, a la tecnología, a la educación, así como a unos mercados laborales rurales menos dinámicos, marcados por la temporalidad y la irregularidad, en los que disminuyen las oportunidades de que mujeres y jóvenes encuentren un empleo de calidad.

Con todo, las transformaciones operadas en el medio rural español en las últimas décadas han propiciado un cambio en la orientación de las estrategias laborales de las mujeres rurales que ya no consideran antagónico su condición de ruralidad, con la formación y el empleo, sino que creen que estas esferas pueden compatibilizarse. En la actualidad, las estrategias femeninas de inserción laboral no pasan, exclusivamente, por el desarraigo, sino por el desarrollo de fórmulas que les permitan aunar su vida laboral y familiar, la vinculación con el medio rural y la autonomía personal (Díaz Méndez, 2006). A este cambio ha coadyuvado que las mujeres rurales hayan pasado a ser colectivo de atención preferente de programas de fomento del empleo y de promoción del desarrollo rural, a partir del diseño de proyectos específicos para la formación e inserción laboral de las mujeres rurales.

El objetivo de esta investigación es analizar las características de las iniciativas de promoción del empleo femenino y, más concretamente, de los Talleres de Empleo. En un momento en el que la perspectiva endógena e integral del desarrollo adquiere tanta importancia, resulta necesario indagar si dichos programas se adecuan a la realidad de los

¹ Este trabajo ha sido subvencionado mediante una Ayuda CEDDAR a la investigación 2008 y se inscribe dentro del Grupo de Investigación TECUDE “Territorio, Cultura y Desarrollo”. Plan Andaluz de Investigación. Junta de Andalucía (SEJ418) y del Proyecto “Territorio, calidad e innovación: El diseño de la nueva ruralidad europea”. I+D (SEJ200763537/SOCI).

² clozano@poli.uned.es



diferentes territorios donde se implementan y si toman en consideración las motivaciones y expectativas de estas mujeres, sobre todo, teniendo en cuenta que éstos pretenden insertar a dicho colectivo en los mercados comarcales. Asimismo, se evaluará si los Talleres de Empleo están diseñados para fomentar el espíritu emprendedor o si constituyen un modo de perpetuar la “cultura del subsidio”, así como el impacto que están teniendo en la promoción de la formación, la inserción laboral y la autonomía económica de este colectivo en un ámbito territorial concreto como es la Sierra de Segura (Jaén).

Partimos de la hipótesis de que el éxito o fracaso de muchos de estos programas de fomento del empleo femenino radica, por un lado, en la adecuación de los mismos a la realidad del mercado local y a la construcción social del género sobre la que se sustentan las trayectorias vitales de esta población femenina y, por otro, en su inclusión en un programa de desarrollo territorial.

2. PROGRAMAS ACTIVOS DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN EL MEDIO RURAL

La introducción del principio de igualdad de oportunidades en todas las políticas y acciones, así como la promoción de la transversalidad de género, han sido algunos de los objetivos fundamentales de la Política Comunitaria y de la política española. Uno de los ejes fundamentales de actuación para alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres ha sido el fomento de políticas de empleo mediante iniciativas como la “Estrategia Europea del Empleo”, política comunitaria en materia de empleo establecida en 1997, vinculante para los Estados miembros y articulada a través de los Planes de Acción para el Empleo.

Dentro de este contexto destacan, por sus características específicas y por su amplia trayectoria, los Talleres de Empleo. Este programa surgió en 1999 para mejorar las capacidades de inserción profesional de los desempleados mayores de 25 años, sobre todo los que tenían mayores dificultades para acceder al mercado laboral: parados de larga duración, mayores de cuarenta y cinco años, mujeres y personas con discapacidad. Estos Talleres se configuraron, por tanto, como un programa mixto que combinaba formación y empleo para mejorar la empleabilidad de sus integrantes, tanto en trabajos por cuenta ajena, como por cuenta propia. Una de las características más significativas del programa es que, durante el tiempo de realización de los Talleres (entre 6 meses y 1 año), los alumnos reciben formación teóricopráctica, pero también realizan trabajos en actividades incluidas en alguna de las 20 Familias Profesionales específicas, vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo. Como contrapartida, los alumnos son contratados por las Entidades Promotoras –que pueden ser de carácter público o privado–, recibiendo una contraprestación económica de 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional establecido. Asimismo, de cara a la incentivación real del empleo, durante los seis meses posteriores a la finalización del Taller, los alumnos reciben asesoramiento para constituirse en trabajadores autónomos y se incentivan los contratos entre empresas y alumnos. Hasta 2005 se habían realizado en España un total de 4.756 Talleres de Empleo, abarcando un total de 97.317 alumnos. Lo que nos parece más significativo es que, con los años, estos Talleres se han ido orientado, claramente, hacia la promoción laboral femenina, ya que las mujeres han pasado de constituir el 56% de los alumnos en el año 2000, a ser el 70% en 2004 (MTAS, 2006).

Por tanto, a pesar de que estos programas no han sido diseñados, exclusivamente, para su aplicación en el medio rural, vamos a prestar especial atención a esta iniciativa, por sus carácter de formación remunerada y por ser una de las experiencias que está teniendo más



incidencia a la hora de mejorar las condiciones formativas y de abrir nuevas oportunidades laborales a las mujeres rurales.

Como esta investigación se desarrolla en Andalucía, hay que señalar que este programa pasó en 2004 a estar gestionado desde la Junta de Andalucía, que ha seguido las líneas básicas de la legislación estatal en su diseño, aunque introduciendo algunas novedades. Se ha potenciado la participación femenina en los Talleres de Empleo, estableciendo que, al menos el 50% del alumnado debía estar constituido por mujeres y se le ha otorgado un componente territorial, ya que deberá adecuar su perfil a sus recursos endógenos de la zona en la que se enmarca.

3. ZONA DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA

3.1. La comarca de la Sierra de Segura

La mayor parte de los estudios realizados sobre los Talleres de Empleo y su impacto, se han centrado en el análisis de fuentes estadísticas y documentales (Alujas, 2005; Rodríguez Cardo, 2007) o en el estudio de Talleres concretos (Suárez, 2004; Aguilar *et al.*, 2009). Este trabajo pretende combinar el análisis estadístico con el estudio de caso profundizando en la trayectoria que ha seguido este programa en un territorio concreto desde su implantación. Es decir, pretende estudiar las características de los Talleres de Empleo en una zona específica a lo largo del tiempo, su relación con los recursos endógenos y los ejes de desarrollo del territorio, así como el impacto que han tenido en dicha zona. Supone también un análisis de la opinión que tienen sobre dichos Talleres los actores sociales que participan en los mismos: promotores, técnicos, monitores y alumnos.

Para acceder a una visión “*desde dentro*” de esta realidad, hemos optado por la selección de una zona de estudio específica: la comarca de la Sierra de Segura, ya que en ella se combinan varios elementos interesantes. Se trata de un territorio de montaña con una pronunciada orografía y un escarpado relieve, estando el 70% de su superficie a más de 800 metros de altitud, lo que dificulta los desplazamientos internos y la conexión con las principales infraestructuras viarias, y constituye una barrera a la movilidad de determinados grupos sociales. De la misma forma, la población de este territorio es escasa (26.574 habitantes), está dispersa (13,71hab/km²) y envejecida, lo que representa un grave riesgo para el reemplazo generacional de la comarca que, en algunas décadas, puede enfrentarse a un serio problema de despoblación.

Otra de las características de esta comarca es su baja tasa de actividad ya que, en 2001, solo la mitad de su población (el 45,4%) se podía considerar como activa. Una situación acorde con el elevado índice de envejecimiento de la zona y la abundante presencia de efectivos mayores de 65 años y, por tanto, dependientes. De esta población activa, el 71,2% puede catalogarse como ocupada y se dedica, principalmente, a las actividades agrícolas, a la construcción, el comercio y la hostelería. Esta zona presenta una tasa de paro elevada que, en el año 2001, afectaba al 28,7% de la población ocupada, muy por encima de la cifra provincial que, en esas fechas, era del 17,3%. Según los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) de la Junta de Andalucía, en junio de 2010 el número de parados era de 1.068, de los cuales el 54,7% eran mujeres. Este paro femenino se nutre de las mujeres más jóvenes, especialmente de las que tienen entre 20 y 24 años y 35 a 39 años que suponen, respectivamente, el 16,5% y el 14,8% del total, así como de las que están mejor formadas, ya que las que poseen estudios secun-



darios suponen el 63% del total de mujeres paradas, mientras que las que tienen estudios universitarios son el 20%.

Estas circunstancias han propiciado que el territorio haya sido, desde fechas tempranas, objetivo prioritario de actuación en materia de desarrollo rural, pues en la zona se han implementado los Programas Europeos Leader II y Leader Plus, así como el Programa Operativo (PRODER) y el PRODERA, y de promoción del empleo, dado que esta zona forma parte del proyecto *Himilce* –integrado en la Iniciativa Comunitaria Equal– que se orienta al fomento de la cultura empresarial y otorga especial atención a las mujeres.

3.2. Métodos y técnicas

En esta investigación se han combinado dos tipos de estrategias. Por un lado, el análisis de fuentes documentales y bibliográficas, lo que nos han permitido obtener una amplia panorámica de la evolución y situación actual de los Talleres de Empleo, tanto a nivel estatal, como regional y comarcal. Por otro lado, la recogida información primaria en la zona de estudio mediante la aplicación de técnicas cualitativas (observación participante y entrevistas semidirectivas), lo que nos ha permitido conocer las características de este proceso y de los actores sociales implicados.

Durante el trabajo de campo se realizaron, en primer lugar, entrevistas abiertas a informantes clave (agentes de desarrollo local, monitores de talleres, técnicos de la oficina Andalucía Orienta y del Instituto Andaluz de la Mujer, alcaldes, representantes de Entidades Promotoras, etc.). Ello nos ofreció una visión altamente cualificada de las características de la zona y de los procesos que se pretendían analizar, así como identificar a los principales actores sociales implicados. En segundo lugar, y a partir de los datos estadísticos y de la información obtenida de estos actores sociales, se entrevistó a un total de 22 alumnas de estos talleres seleccionadas a partir de la combinación de diferentes variables.

2210

–La Familia Profesional a la que pertenecía el Taller, tratando de abarcar una amplia gama de itinerarios. Se ha entrevistado a alumnas de 9 módulos diferentes: agricultura ecológica, cirugía arbórea, elaboración de productos agroalimentarios, solador/alicatador, elaboración de conservas, elaboración de licores y repostería tradicional, carpintería de aluminio, tejido del telar y ayuda a domicilio. En esta selección se ha intentado privilegiar a aquellos módulos que han cristalizado en algún proyecto por cuenta propia para conocer las características de las mujeres que optan por desarrollar un empleo por cuenta propia vinculado a la formación recibida en el Taller.

–El año de realización del Taller. Se han seleccionado Talleres que han sido implementados en diversos años (2006, 2007 y 2008) para poder analizar la percepción que las alumnas poseen de los mismos mientras los están realizando, pero también la de aquellas mujeres que hace algún tiempo que finalizaron su formación.

–El ámbito territorial (local o comarcal) del Taller. Con ello se pretendía conocer las características que ha adquirido este programa en los diferentes municipios del territorio y los objetivos asignados al mismo como estrategia de desarrollo territorial.

4. EL DISEÑO DE LOS TALLETES DE EMPLEO EN LA SIERRA DE SEGURA

En la Sierra de Segura se han realizado, desde 2004, un total de 20 Talleres, en los que han participado 330 alumnos y que han supuesto una inversión de 6.359.488,8 €.



Tabla nº 1. Datos de los Talleres de Empleo implementados en la Sierra de Segura de 2004 a 2008

Año	Talleres	Alumnos	Financiación
2004	1	8	137.627
2005	3	66	1.179.383
2006	4	80	1.492.425
2007	7	108	2.144.333
2008	5	68	1.405.719
TOTAL	20	330	6.359.488

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Elaboración propia

Como se ha apuntado, el diseño de estos Talleres de Empleo se realiza por parte de Entidades Promotoras que, en teoría, deben formular proyectos que puedan integrarse en las especialidades laborales demandadas en el entorno, así como en un proyecto de desarrollo local (Alonso, 2009). Es decir, que las entidades locales y/o comarcales se configuran como los agentes sociales fundamentales en la promoción de este tipo de políticas activas de empleo. Sin embargo, hemos podido constatar que la mayoría de los Talleres implementados en la zona han sido diseñados por los ayuntamientos y que, a pesar de que se suele incidir en el carácter participativo y en la importancia de la perspectiva abajoarriba, lo cierto es que ha habido casos en los que la propuesta ha partido de la Consejería de Empleo, al considerar que podía tener perspectivas de futuro en la zona. Del mismo modo, muchos informantes señalaban que no existe ningún mecanismo, a la hora de diseñar los proyectos, para conocer las demandas de la población local y, especialmente, de los colectivos que van a ser objeto de atención preferente de estos programas.

En relación a la temática de los talleres implementados en la zona, hay que resaltar que, de los 32 módulos, 7 estaban incluidos dentro de la Familia Profesional “Edificación y obra civil”, 5 pertenecían a la Familia Profesional “Industrias Agroalimentaria”, 4 módulos a la de “Sanidad” y otros 4 a la “Agraria”. Por tanto, las especialidades relacionadas con el sector de la construcción (ensolado, albañilería, instalaciones, carpintería metálica, carpintería) han tenido una gran repercusión en la zona suponiendo el 37,5% del total de módulos. Por otro lado, el sector agroalimentario (con incidencia en manejos y actividades innovadoras) ha supuesto el 28%, mientras que las que tienen que ver con atención a dependientes (atención geriátrica y ayuda a domicilio), han supuesto el 15,6%.

Más allá de estos datos, y a tenor de lo observado, se pueden distinguir dos tendencias a la hora de elegir la temática de estos Talleres en la zona de estudio.

–Una línea en la que las Entidades Promotoras, normalmente ayuntamientos, solicitan Talleres de Empleo con una clara utilidad colectiva para el resto del municipio. Estos Talleres suelen centrarse en temas en vinculados con el sector de la construcción: albañilería, carpintería metálica, instalaciones, etc., y con su implementación se pretende, no sólo



formar a este colectivo, sino también que el trabajo de estas personas permita mejorar las infraestructuras del municipio. Es decir, que el dinero invertido en el Taller revierta, tanto en los alumnos/as participantes en el taller –a través de la remuneración recibida– como en el conjunto de los ciudadanos.

–Una línea en la que las Entidades Promotoras solicitan Talleres de Empleo cuya especialidad entronca con alguno de los ejes específicos de desarrollo establecidos en el “Plan Estratégico de la Comarca Sierra de Segura”: el turismo de calidad, la agricultura y ganadería ecológica, la agroindustria y el patrimonio natural y cultural. Asimismo, no están pensados para obtener resultados inmediatos, sino para impulsar actividades en torno a nuevos yacimientos de empleo. En esta línea estarían tanto el Taller orientado al aprovechamiento de dos subproductos infrautilizados de la oveja segureña: la lana y la leche, como los diversos Talleres de horticultura ecológica, preparación de conservas vegetales ecológicas y platos elaborados con alimentos ecológicos, que han tratado de impulsar actividades en el ámbito de la producción ecológica (Lozano, 2010).

Las principales motivaciones que, según los informantes entrevistados, impulsan a las mujeres a solicitar su participación en estos Talleres son el interés por trabajar en algo, aunque sea temporal y por aprender cosas nuevas. Ante la escasa oferta de trabajo y de recursos formativos del territorio, estos Talleres se perciben como una plataforma para mejorar su empleabilidad. La motivación económica, es decir, la percepción de una retribución durante el tiempo que dura el Taller de Empleo, es una de las motivaciones principales para participar en estos programas. Y ello se percibe, no sólo en el discurso explícito e implícito de las informantes, sino también cuando comparamos el número de solicitudes que reciben estos talleres, frente a otros de carácter gratuito y con una carga formativa más intensiva, como los cursos de Formación Profesional Ocupacional, que apenas cubren las plazas disponibles. En este sentido, los técnicos señalan que cuando se trata de dirigir a los demandantes de empleo hacia otro tipo de cursos, encuentran un rechazo frontal por parte de los mismos, al no estar remunerados. Para otras mujeres supone un medio para salir de casa y hacer algo diferente al trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, al mismo tiempo que se relacionan con otras mujeres.

“A mí lo que me hacía ilusión era trabajar porque aquí en la zona las mujeres no tenemos trabajo ninguno. También necesitas motivarte. Y encima [el Taller] es sobre un recurso que tienes aquí, en la zona, que lo puedes aprovechar” (Alumna de taller, 34 años).

El nivel de satisfacción de las participantes con respecto al Taller se puede clasificar como medio pues consideran que la formación recibida ha sido adecuada, pero insuficiente, ya que, para una correcta cualificación, el período de prácticas debería ser más intenso y amplio. Las que han desarrollado posteriormente alguna actividad por cuenta propia, hacen además hincapié en la necesidad de ahondar en la formación complementaria ya que consideran que ésta es necesaria para desarrollar un proyecto empresarial. En cuanto a la opinión sobre los monitores, se considera que éstos poseen la formación adecuada aunque, en algunos casos, se destaca la carencia de herramientas didácticas o la falta de habilidades sociales.



5. EL IMPACTO DE LOS TALLERES DE EMPLEO EN EL MERCADO LABOAL DE LA ZONA

Los informes que analizan el impacto de los Talleres de Empleo suelen proyectar una imagen positiva de los mismos, señalando que la participación en éstos mejora, sensiblemente la empleabilidad de los participantes, ya que, a nivel estatal, el índice de inserción de los participantes durante el primer año es del 62.8% (MTAS, 2006). Hay que destacar, sin embargo, que se considera inserción cualquier tipo de colocación a la que puedan acceder los alumnos durante el año siguiente a la participación en el Taller, tenga relación o no con la formación recibida en el mismo e independientemente del tiempo que dure esta colocación. Este elemento permite matizar la positiva imagen que se suele dar de este tipo de programas pues sólo el 27,52% de alumnos encuentra una ocupación relacionada con la formación recibida.

El impacto de los Talleres de Empleo en la Sierra de Segura ha sido desigual. A pesar de no haber podido conseguir información cuantitativa que permitiera ilustrarnos acerca del índice de inserción, a nivel cualitativo sí hemos podido encontrar algunos datos sobre dicha cuestión. Aunque, como vimos, los módulos relacionados con el sector de la construcción fueron los que más impacto tuvieron en número y cantidad de alumnos movilizados, su repercusión a nivel de inserción laboral de las mujeres ha sido muy baja³. La inserción laboral por cuenta ajena de estas mujeres se ha dado preferentemente en el módulo de atención geriátrica, ya que su desarrollo ha coincidido con la construcción de diversos centros de día y residencias de ancianos en la zona, y en el módulo de nuevas tecnologías desarrollado en 2004. Es decir, que esta formación ha venido a ajustarse con un sector que demandaba mano de obra formada, al menos durante un tiempo.

Hay que tener en cuenta que los datos de inserción que publica el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales no incluyen a los que se han constituido como autónomos y por cuenta propia. Una cuestión significativa ya que, en la Sierra de Segura, un porcentaje importante de la inserción relacionada directamente con la formación recibida, se ha realizado en este ámbito. Han sido los módulos diseñados con un carácter endógeno, en sectores escasamente desarrollados pero con potencialidad en el territorio, los que han frugado en la constitución de iniciativas por cuenta propia. A lo largo de estos años han surgido 8 iniciativas diferentes, en las que han participado unas 20 mujeres.

- Una cooperativa de servicios a domicilio.
- Dos experiencias relacionadas con la horticultura ecológica.
- Una empresa de fabricación de productos textiles con la lana de la oveja segureña.
- Dos iniciativas de elaboración de quesos a partir de la leche de estas ovejas.
- Un mesón dedicado a la gastronomía romana en las instalaciones del centro de interpretación de la cultura romana.
- Un proyecto de elaboración de repostería romana.

Prácticamente todas las experiencias han contado con un fuerte apoyo institucional. Se les ha otorgado asesoramiento y asistencia técnica para constituirse por cuenta propia y varias de estas iniciativas han recibido apoyo directo de los ayuntamientos que les han cedido, o alquilado a bajo precio, instalaciones y maquinaria.

³ Ello no exime que la inserción entre los alumnos varones haya sido elevada, a pesar de que su participación en los mismos era significativamente menor.



Más allá de estos datos de inserción laboral, hay que resaltar otros elementos positivos generados por estos Talleres. Muchas de las alumnas han destacado que este programa ha sido la plataforma que les ha facilitando la obtención de la Educación Secundaria Obligatoria o les ha impulsado a seguir formándose. Estos itinerarios desempeñan también una función importante como “espacios de sociabilidad”, como herramientas que permiten a las mujeres aumentar su capital social y humano, y como el marco en el que muchas se enfrentan, por primera vez, al mundo laboral.

Con todo, el balance entre medios disponibles y resultados obtenidos sigue siendo bastante bajo. El carácter limitado de estos programas, cuyo único objetivo es, en algunos casos, dotar de recursos económicos a grupos desfavorecidos durante un período de tiempo, ha llevado a algunos técnicos a hablar de estas iniciativas en término de salario social y no de programa de formación para el empleo:

“Todo eso, o sea que, en realidad el perfil que está buscando es un perfil social. Un salario para... más social que de rentabilidad económica. Yo ahora no lo quitaría. Porque es que la gente lo critica mucho: “es que te pagan por formarte”. Pues sí, pero ahora no, no lo quitaba porque ahora los que se están beneficiando son, precisamente, las mujeres que lo necesitan. Déjalo, pero considéralo como lo que es. No lo vendas como estrategia para el empleo, cuando no en realidad no es eso, es lo otro. Es un salario social” (Técnica de desarrollo local, 42 años).

Hay otras personas que van más allá para señalar que estos programas apenas tienen incidencia en la promoción de la cultura emprendedora, sino que suponen una forma de ahondar en la cultura del subsidio. Argumentan que el hecho de que se reciba una contraprestación económica por formarse propicia que esta población sólo realice actividades formativas cuando existe un estímulo económico para ello y no por el hecho de que sea un medio necesario para encontrar un trabajo. Evidentemente, esta lógica, que promueve formación a cambio de cobrar un salario, es opuesta a la mentalidad emprendedora que, supuestamente, se trata de incentivar.

“Pues cuando salió el taller de empleo adelante, decían que la selección la iban a hacer muy cuidadosa, para coger gente emprendedora, y nada. Pamplinas. La selección la hicieron, pero no se como la hicieron (...) Cuando salió el tema todo el mundo venía a preguntar por el cursillo de los quesos: “Sí, un cursillo de éstos que te pagan”. Porque la gente va con el chip, La gente ya está acostumbrada, ya tiene el chip. Y tampoco puedes culparles a ellos, es algo a lo que se han acostumbrado. Va con el chip de que es un curso que te pagan, te pagan por hacer el curso. Estás un año cobrando, y se acabó. Y, claro, no es esa la filosofía de los talleres de empleo, pero eso es lo que se está enseñando” (Técnico de desarrollo, 35 años).

De la misma forma, estos programas de formación/empleo sitúan a las mujeres en una situación de dependencia institucional ya que son las Entidades Promotoras, en muchos casos administraciones públicas, las que realizan el diseño de los talleres y el proceso de selección, y son las encargadas de realizar el seguimiento administrativo y de apoyar y dirigir las iniciativas laborales, por cuenta ajena o propia, de las alumnas, una vez termi-



nado el Taller. Esta sobreprotección administrativa crea una situación laboral irreal, lo que explica el fracaso de muchos de estos proyectos, una vez que el apoyo desaparece o disminuye, y las alumnas se enfrentan, en solitario, con la realidad del mundo empresarial (Aguilar et al., 2009).

Hay que mencionar también el rédito político que suponen estos programas, sobre todo para los ayuntamientos, pues a diferencia de otros orientados a promover la cultura emprendedora, los Talleres de Empleo generan resultados más visibles y en menos tiempo. Así, permiten reducir el paro, sobre todo el femenino, durante un año y acometer obras en infraestructuras, lo que aumenta las cuotas prestigio del consistorio.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos tratado de ilustrar sobre el impacto que los Talleres de Empleo tienen sobre los mercados de trabajo locales a partir del análisis de los Talleres implementados en la Sierra de Segura a lo largo de varios años.

Hemos señalado las características que han adquirido dichos programas y se ha indicado que éstos han seguidos dos líneas diferenciadas. Por un lado, se han implementado Talleres en especialidades con una repercusión directa en el municipio y claros efectos políticos, pero con escaso impacto en la empleabilidad de las mujeres. Por otro, ha habido Talleres centrados en temas novedosos, diseñados a partir de los principales ejes de desarrollo identificados en el territorio, con una visión a medio plazo y pensados para impulsar la creación de empresas o iniciativas de autoempleo en sectores emergentes.

Se ha puesto de relieve que el segundo tipo de Talleres es el que ha tenido un mayor impacto sobre la inserción laboral femenina, tanto por cuenta ajena, como, especialmente, por cuenta propia a partir de la constitución de 8 iniciativas diferentes relacionadas con la formación recibida en el Taller. Su éxito señala la dirección adecuada de unos proyectos en los que han convergido tanto la lógica de la planificación institucional como la de los mismos actores sociales, vinculándose a las expectativas de estas mujeres, así como a los valores y recursos locales.

Con todo, y a pesar de los impactos positivos que estos Talleres generan al tratar de paliar los efectos discriminatorios de acceso femenino a los mercados laborales, así como en términos formativos, de sociabilidad y motivación, es evidente que existe un fuerte desajuste entre la financiación dedicada y los recursos obtenidos. De la misma forma, se apunta a que este tipo de iniciativas inciden en la “cultura del subsidio” en vez de fomentar la cultura emprendedora y fomentan la dependencia de estas mujeres hacia las administraciones públicas encargadas de su diseño y gestión.

7. BIBLIOGRAFÍAS

AGUILAR, Encarnación (2001) “Trabajo e Ideología de Género en la Producción Doméstica”, *Etnográfica*, 5(1): 25-46.

AGUILAR, Encarnación; LOZANO, Carmen; MORENO, Ignacio y PÉREZ, Alberto (2009): “Entre la tradición y la innovación: políticas de empleo femenino y desarrollo rural”, *Sociología del Trabajo*, 65: 111-136.

ALONSO, Isidor (2009) “Solución actual del problema del desempleo: ¿políticas activas de empleo local?”, *Revista de treball, economia i societat*, 54: 7-20.

ALUJAS, Joan Antoni (2005) “Los programas de formación/empleo: medida singular del eje de formación de las políticas activas de mercado de trabajo en España”, *Trabajo: Revista andaluza de relaciones laborales*, 16: 189-208.



CAMARERO, Luís (2008) “Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España”, AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, 7: 9-33.

COMAS, Dolors (1995) Trabajo, género, cultura: las construcciones de desigualdades entre hombres y mujeres. Barcelona, Icaria e Institut Català d'Antropologia.

CRUCES, Cristina y PALENZUELA, Pablo (2006) “Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus estrategias”, Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, 211: 239-305.

DÍAZ MÉNDEZ, Cecilia (2006) “Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales”, Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, 211: 307-338.

LOZANO, Carmen (2010) Agricultura Ecológica y “Segura”. Nuevas estrategias de desarrollo en el medio rural andaluz. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2006) Escuelas Taller y Casas de Oficios, Talleres de Empleo. Índice de inserción laboral 2004. Evaluación de resultados. Madrid, MTAS/Unión Europea. Fondo Social Europeo.

RODRÍGUEZ CARDO, Iván (2007) “Escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo como vías de acceso/reincorporación al mercado laboral”, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 15.

SUÁREZ, Magdalena (2004) “Los talleres de empleo como recurso para la formación y la inserción laboral femenina: estudio de un caso”, Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica, 22: 301-316.

